



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD.

Medellín (Ant.), mayo nueve de dos mil veinticuatro

Radicado Nro. 05001 31 10 002 **2023 00507 00**

Se agrega la respuesta emanada de **NUEVA EPS**, allegada a este despacho el día 25 de abril de 2024, en respuesta al Oficio Nro. 0554, en el que informa el pagador del señor **FIDEL ANTONIO TAMAYO** y, la constancia de envío de este oficio, por parte de la apoderada demandante, del 9 de mayo de 2024.

Lo anterior, para lo que se considere pertinente.

NOTIFIQUESE.

JESÚS TIBERIO JARAMILLO ARBELAEZ

Juez.

**RV: TRASLADO POR COMPETENCIA – RV: NOTIFICACIÓN JUDICIAL - 2023-00507
OFICIO NRO. 0554 SOLICITUD INFORMACIÓN - NUEVA EPS**

Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 25/04/2024 15:23

Para:Natalia Ayora Barrera <nayoraba@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (145 KB)
884744.pdf;

Memorial 2023-00507



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO 2 DE FAMILIA DE ORALIDAD
DE MEDELLÍN**

☎ (4) 232 83 90

✉ j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co

🌐 www.ramajudicial.gov.co

📍 Cra 52 # 42-73, piso 3, oficina 302

🕒 Lun. a Vier. 8 am -12 m y 1 pm - 5 pm



Importante:

Las solicitudes y escritos enviados a este correo por fuera del horario laboral, se entienden recibidos al día hábil siguiente.

De: Certificaciones afiliacion <certificacionafiliaciones@nuevaeps.com.co>

Enviado: jueves, 25 de abril de 2024 8:29

Para: Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RE: TRASLADO POR COMPETENCIA – RV: NOTIFICACIÓN JUDICIAL - 2023-00507 OFICIO NRO. 0554 SOLICITUD INFORMACIÓN - NUEVA EPS

Cordial saludo Señor(a)

Cuando la certification sale en blanco, ello se debe a que el usuario no registra en nuestra Base de datos

AGRADECEMOS PARA SUS PROXIMOS REQUERIMIENTOS

El medio para solicitud de información por parte de entidades autorizadas referente a datos de contacto, información de empleador y/o grupo familiar, se debe realizar mediante el diligenciamiento en el siguiente enlace **[Cuando sea menos de 3 registros:](#)**

<https://forms.office.com/r/d5myhYBLxS>

Abstenerse de remitir y/o utilizar otro filtro a cuentas electrónicas y/o canales diferentes a la mencionada

Cordialmente,

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
VICEPRESIDENCIA DE OPERACIONES
Bogotá, Colombia



No dar respuesta a este correo

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: La información contenida en este correo electrónico y sus anexos son confidenciales y contienen información privilegiada. Está dirigido para el uso exclusivo del destinatario. Si ha recibido este mensaje por error, queda notificado que cualquier divulgación del correo electrónico o sus anexos, está estrictamente prohibido. Si usted no es el destinatario del correo electrónico, por favor borre todas las copias del mensaje y sus anexos y notifíquenos inmediatamente

De: Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: lunes, 22 de abril de 2024 4:32 p. m.

Para: Secretaria General <secretaria.general@nuevaeps.com.co>

Asunto: NOTIFICACIÓN JUDICIAL - 2023-00507 OFICIO NRO. 0554 SOLICITUD INFORMACIÓN - NUEVA EPS

Buenas tardes.
Por favor, acusar recibido.

Cordialmente,



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO 2 DE FAMILIA DE ORALIDAD
DE MEDELLÍN**

☎ (4) 232 83 90

✉ j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co

🌐 www.ramajudicial.gov.co

📍 Cra 52 # 42-73, piso 3, oficina 302

🕒 Lun. a Vier. 8 am -12 m y 1 pm - 5 pm



Importante:

Las solicitudes y escritos enviados a este correo por fuera del horario laboral, se entienden recibidos al día hábil siguiente.

De: Natalia Ayora Barrera <nayoraba@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: lunes, 22 de abril de 2024 15:34

Para: Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: NOTIFICACIÓN JUDICIAL - 2023-00507 OFICIO NRO. 0554 SOLICITUD INFORMACIÓN - NUEVA EPS

Correo electrónico: secretaria.general@nuevaeps.com.co

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

Bogota, 25 de abril de 2024
VO-GA-DA-CERT-2024- 884744

Señor(a)
RAMA JUDICIAL
DIRECCION
DIEGO ARMANDO AYALA
EMAIL: j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co
MEDELLIN

Asunto: RADICADO 05001 31 10 002 2023 00507 00

Reciba un cordial saludo en nombre de NUEVA EPS S.A., agradecemos su confianza al exponernos sus inquietudes.

En respuesta a la comunicación del asunto, una vez revisado su caso y validada la información en nuestro sistema, nos permitimos informarle los datos registrados.

Tipo	Identificación	Nombres		Primer Apellido	Segundo Apellido	
CC	3608660	FIDEL ANTONIO		TAMAYO		
Departamento		Municipio		Fecha Afiliación	Estado Afiliación	Régimen
ANTIOQUIA		MEDELLIN		1/08/2008	ACTIVO	CONTRIBUTIVO
Dirección		Teléfono		Correo		
KR 67 92 C 19		3218586476 4643906		abiolaguizao63@hotmail.com		
Tipo Afiliado	COTIZANTE	Parentesco				
Nombre Empresa		Tipo	Identificación	Dirección	Teléfono	
GOBERNACION DE ANTIOQUIA		NI	890900286	CL 42 B 52 106 O	3858107	

Esperamos haber dado trámite a su solicitud y le expresamos nuestra permanente disposición para atenderlo.

Cordialmente.

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Gerencia de Afiliaciones
Vicepresidencia de Operaciones

Elaboro: Claudia R

Frente a cualquier desacuerdo en la decisión adoptada por la EPS ante la cual se elevó la respectiva queja o petición, se puede elevar consulta ante la correspondiente Dirección de Salud, sea esta la Departamental, Distrital o Local, sin perjuicio de la competencia prevalente y excluyente que le corresponde a la Superintendencia Nacional de Salud, como autoridad máxima en materia de inspección, vigilancia y control de este sector.

Sede Administrativa
Carrera 85K No. 46A - 66
Teléfono 419 3000
Bogotá, Colombia

Atención al Afiliado
Régimen Contributivo Bogotá 307 7022
Línea Gratuita Nacional 01 8000 954400
Régimen Subsidiado
Línea Gratuita Nacional 01 8000 952000

Bogota, 25 de abril de 2024

VO-GA-DA-CERT-2024- 884744

Para todas sus solicitudes de información y garantizar una mayor oportunidad a la respuesta puede enviar directamente su requerimiento al correo certificacionafiliaciones@nuevaeps.com.co

Esperamos haber dado trámite a su solicitud y le expresamos nuestra permanente disposición para atenderlo.

Cordialmente.



DIRECCIÓN DE AFILIACIONES

Gerencia de Afiliaciones

Vicepresidencia de Operaciones

Elaboro: Claudia R

Frente a cualquier desacuerdo en la decisión adoptada por la EPS ante la cual se elevó la respectiva queja o petición, se puede elevar consulta ante la correspondiente Dirección de Salud, sea esta la Departamental, Distrital o Local, sin perjuicio de la competencia prevalente y excluyente que le corresponde a la Superintendencia Nacional de Salud, como autoridad máxima en materia de inspección, vigilancia y control de este sector.



Sede Administrativa

Carrera 85K No. 46A - 66
Teléfono 419 3000
Bogotá, Colombia



Atención al Afiliado

Régimen Contributivo Bogotá 307 7022
Línea Gratuita Nacional 01 8000 954400
Régimen Subsidiado
Línea Gratuita Nacional 01 8000 952000

RV: Notificación Auto que Oficia radicado 2023-00507

Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 09/05/2024 12:44

Para:Natalia Ayora Barrera <nayoraba@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (284 KB)

Notificación de Auto Juzgado Segundo de Familia.pdf;

2023-00507 MEMORIAL



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO 2 DE FAMILIA DE ORALIDAD
DE MEDELLÍN** (4) 232 83 90 j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co www.ramajudicial.gov.co Cra 52 # 42-73, piso 3, oficina 302 Lun. a Vier. 8 am -12 m y 1 pm - 5 pm**Importante:**

Las solicitudes y escritos enviados a este correo por fuera del horario laboral, se entienden recibidos al día hábil siguiente.

De: NATALIA PIEDRAHITA CALLEJAS <natalia.piedrahitaca@campusucc.edu.co>**Enviado:** jueves, 9 de mayo de 2024 12:37**Para:** secretaria.general@nuevaeps.com.co <secretaria.general@nuevaeps.com.co>**Cc:** Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Asunto:** Notificación Auto que Oficia radicado 2023-00507

Señores

NUEVA EPS S.A

E.S.M

PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS

DEMANDANTE: GILMA INÉS HERNÁNDEZ PEÑA

DEMANDADO: FIDEL ANTONIO TAMAYO

REFERENCIA: 050013110007 2023 00 598

ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE AUTO JUDICIAL

NATALIA PIEDRAHITA CALLEJAS, identificada con cedula de ciudadanía N° 39.359.362 expedida en Girardota (Antioquia), docente asesora del Consultorio Jurídico de la Universidad Cooperativa de Colombia, sede Medellín, de conformidad con la credencial emitida por la Dirección del consultorio jurídico de la misma institución, obrando en calidad de apoderada en amparo de pobreza de la señora GILMA INÉS HERNÁNDEZ PEÑA, identificada con cedula de ciudadanía N° 32.432.511, actuando en calidad de demandante, dentro de la DEMANDA EJECUTIVO DE ALIMENTOS, con radicado 050013110007 2023 00 598 00 que adelanta el JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD MEDELLIN.

Mediante la presente comunicación, se le notifica el auto judicial del día veintidós (22) de abril de dos mil veinticuatro (2024), emitido JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD MEDELLIN, por el cual se le solicita para que suministre la información de la entidad pagadora de la pensión del señor, FIDEL ANTONIO TAMAYO identificado con la cédula de ciudadanía N°3.608.660 de Segovia, Antioquia, y los datos pertinentes, tales como: el correo electrónico, la dirección física y los teléfonos, advirtiéndolo de las sanciones de ley en el evento de no acatar lo peticionado por esta vía.

NATALIA PIEDRAHITA C.

Profesora Tiempo Completo
Asesora Consultorio Jurídico
Facultad de Derecho
Tel. (604) 60 500 65 / Calle 50 #41-70 Bl. 2
natalia.piedrahitaca@campusucc.edu.co
www.ucc.edu.co
Medellín - Colombia



Señores

NUEVA EPS S.A

E.S.M

PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS

DEMANDANTE: GILMA INÉS HERNÁNDEZ PEÑA

DEMANDADO: FIDEL ANTONIO TAMAYO

REFERENCIA: 050013110007 2023 00 598

ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE AUTO JUDICIAL

NATALIA PIEDRAHITA CALLEJAS, identificada con cedula de ciudadanía **N° 39.359.362** expedida en Girardota (Antioquia), docente asesora del Consultorio Jurídico de la Universidad Cooperativa de Colombia, sede Medellín, de conformidad con la credencial emitida por la Dirección del consultorio jurídico de la misma institución, obrando en calidad de apoderada en amparo de pobreza de la señora **GILMA INÉS HERNÁNDEZ PEÑA**, identificada con cedula de ciudadanía **N° 32.432.511**, actuando en calidad de demandante, dentro de la **DEMANDA EJECUTIVO DE ALIMENTOS**, con radicado **050013110007 2023 00 598 00** que adelanta el **JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD MEDELLIN**.

Mediante la presente comunicación, se le notifica el auto judicial del día veintidós (22) de abril de dos mil veinticuatro (2024), emitido **JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD MEDELLIN**, por el cual se le solicita para que suministre la información de la entidad pagadora de la pensión del señor, **FIDEL ANTONIO TAMAYO** identificado con la **cedula de ciudadanía N°3.608.660 de Segovia, Antioquia**, y los datos pertinentes, tales como: el correo electrónico, la dirección física y los teléfonos, advirtiendo de las sanciones de ley en el evento de no acatar lo peticionado por esta vía.

Atentamente,



NATALIA PIEDRAHITA CALLEJAS
CC. N°39.359.362 de Girardota, Antioquia
T.P. N° 305.679 del C.S de la J.



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD.
Medellín (Ant.), abril veintidós de dos mil veinticuatro

Radicado Nro. 05001 31 10 002 **2023-00507** 00

En atención a lo solicitado por la apoderada demandante, en memorial allegado el 14 de marzo de 2024 a este Despacho Judicial, se ordena **OFICIAR** a **NUEVA EPS S.A.**, para que suministre la información de la entidad pagadora de la pensión del señor **FIDEL ANTONIO TAMAYO** y los datos pertinentes, tales como: el correo electrónico, la dirección física y los teléfonos, advirtiéndolo de las sanciones de ley en el evento de no acatar lo peticionado por esta vía.

NOTIFIQUESE.

JESÚS TIBERIO JARAMILLO ARBELÁEZ

Juez.-